



Sistema Integrado de Gestión – COMEDORES COLECTIVOS DE CELIS S.L
POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD ,MEDIO AMBIENTE,SST E INOCUIDAD DE
LOS ALIMENTOS, (01/01/2023)

La Gerencia de **COMEDORES COLECTIVOS DE CELIS, S.L.**, siendo consciente de la influencia que la mejora continua de la calidad y del comportamiento medioambiental tienen en la imagen de la Empresa, en el incremento de su competitividad y la satisfacción de sus clientes, ha decidido elaborar e implantar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, OHSAS e Inocuidad de los Alimentos conforme a las Normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14000:2015, ISO 45001:2018, UNE-EN ISO 22000:2005, respectivamente, que se sustenta en la siguiente Política Integrada.

Esta Política está basada en los compromisos adquiridos por **COMEDORES COLECTIVOS DE CELIS, S.L.** a la hora de establecer su estrategia global y los principios de acción de la organización en lo que concierne a su comportamiento medioambiental y la calidad de sus productos, siendo aplicable a todas las actividades, procesos, productos y servicios de la organización, centrándose éstos en la **“PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS PARA CONSUMO EN COLECTIVIDADES: SERVICIO DE CATERING. ELABORACIÓN DE PLATOS PREPARADOS PASTERIZADOS”**

La Gerencia declara como Política Integrada de Gestión los siguientes puntos:

- ✓ Contraer el compromiso de mantener un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, SST e Inocuidad de los alimentos a través de una mejora continua de sus resultados de calidad, seguridad, medioambiente e inocuidad.
- ✓ Asegurar el correcto cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y del cliente como base de un buen servicio, además de los requisitos medio ambientales y de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus peligros para la SST.
- ✓ Conseguir la satisfacción de sus clientes a través de unos servicios capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas, manteniendo para su obtención un máximo cuidado del medio ambiente y seguridad en los productos.
- ✓ Racionalización del consumo de recursos naturales.
- ✓ Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de sus servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua, de forma que se incremente la satisfacción y seguridad de los clientes y se disminuyan, en la medida de lo posible, los impactos medioambientales.
- ✓ Favorecer un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y, mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
- ✓ Mantener en todo momento una relación abierta tanto con el proveedor como con el cliente, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.
- ✓ Tratar de prevenir y minimizar los consumos energéticos y la producción de residuos teniendo un compromiso de Prevención de la contaminación.
- ✓ Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.
- ✓ Asumir el compromiso de alcanzar un alto nivel de Seguridad y Salud en el trabajo, superando los mínimos exigidos en la legislación vigente.
- ✓ La protección activa de la salud y la seguridad de sus empleados y de sus lugares de trabajo, como principio básico para el desarrollo de la actividad consiguiendo unos procesos y operaciones seguros tanto para las personas de la oficina como para los usuarios y clientes en general. la dirección establece como compromiso en la gestión y prestación del servicio de la prevención de los daños y deterioro de la salud, así como la mejora continua de la seguridad y salud en el trabajo.



Sistema Integrado de Gestión – **COMEDORES COLECTIVOS DE CELIS S.L**
**POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD ,MEDIO AMBIENTE,SST E INOCUIDAD DE
LOS ALIMENTOS, (01/01/2023)**

- ✓ Se compromete a aportar los recursos humanos y materiales para garantizar una formación del personal acorde con los aspectos de prevención de riesgos laborales, que facilite su implicación en la interpretación y cumplimiento de los procedimientos e instrucciones elaborados a tal fin.

EN LEÓN, A 01 DE ENERO DEL 2023



COMEDORES COLECTIVOS DE CELIS